

# **CONTABILIDAD ARMONIZADA, OPERACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO**

GUANAJUATO,  
OCTUBRE 2017

# CONTENIDO

## ➤ Registro de Operaciones Relevantes

- Ingresos
- Egresos
- Bienes Patrimoniales
- Diversas

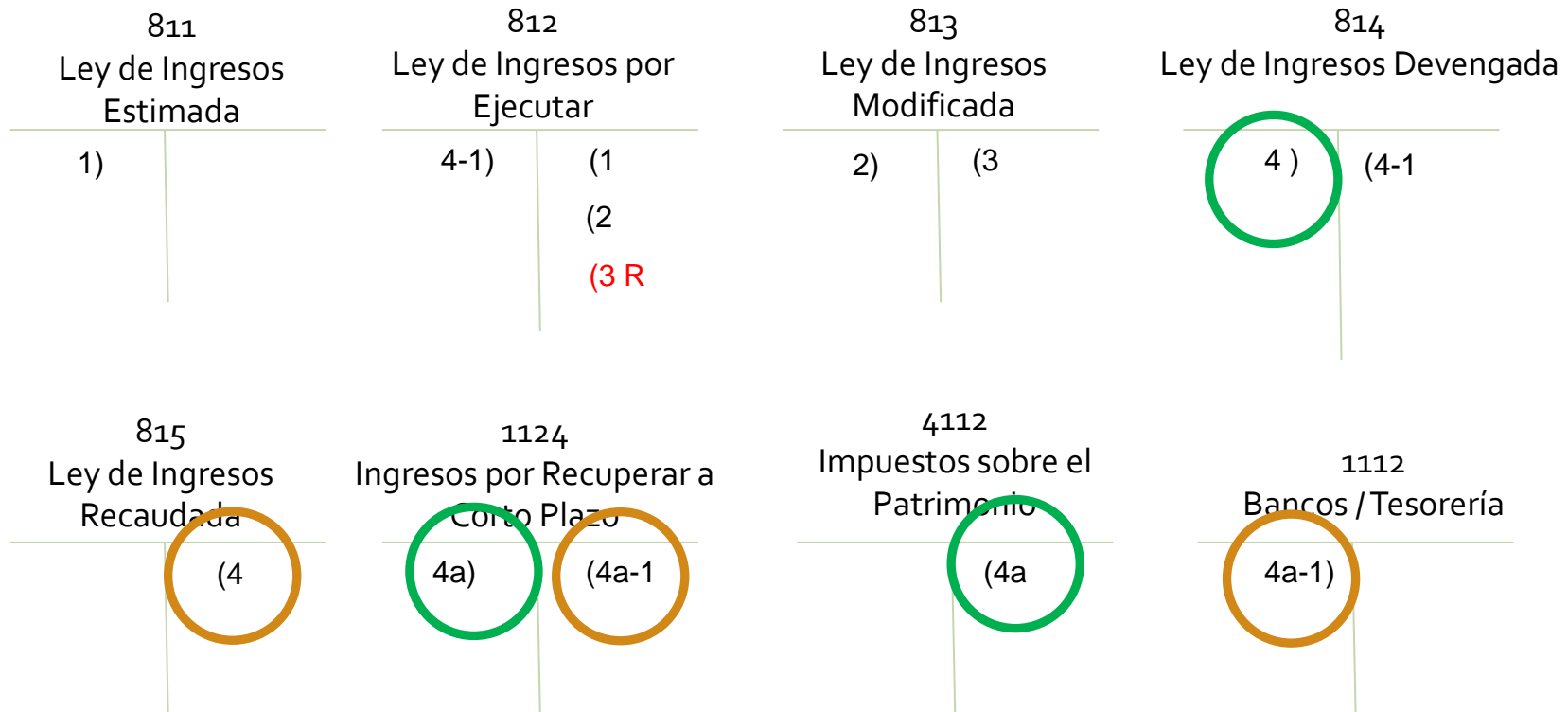
## ➤ Cierre del Ejercicio

- Balanza de Comprobación
- Ajustes de Fin de Ejercicio
- Determinación del Resultado Financiero
- Determinación del Resultado Patrimonial
- Construcción de Estados Financieros

## OBJETIVO

Los participantes uniformarán criterios en el registro de transacciones que revisten características de complejidad, ya sea en los momentos contables presupuestales o en contabilidad patrimonial.

# REGISTROS PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES DEL INGRESO



- (1) Ley de Ingresos Estimada
- (2) Modificación positiva a la Ley de Ingresos Estimada
- (3) Modificación negativa a la Ley de Ingresos Estimada
- (4, 4-1, 4a, 4a-1) Registros automáticos del devengado/recaudado simultaneo por el ingreso por concepto de impuesto patrimonial.

# REGISTROS PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES DEL EGRESO

821 Presupuesto de Egresos Aprobado	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	823 Modificaciones al Presupuesto Egresos Aprobado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
(1)	(1) (2) (3) R (4)	(3) (2)	(4) (5)
825 Presupuesto de Egresos Devengado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido	827 Presupuesto de Egresos Pagado	5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
(5) (6)	(6) (7)	(7)	(5 a)
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos / Tesorería		
(7 a) (5 a)	(7 a)		

- (1) Presupuesto de Egresos Aprobado
- (2) Modificación positiva al Presupuesto de Egresos
- (3) Modificación Negativa al Presupuesto de Egresos
- (4) Se finca pedido de lubricantes
- (5) Se reciben de conformidad los lubricantes
- (5 a) Registro automático del devengo patrimonial
- (6) Se ordena el pago al proveedor
- (7) Se extiende el cheque de pago al proveedor
- (7 a) Registro automático del pago patrimonial

# **CIERRE DE PERIODO PRESUPUESTAL**

## CIERRE DEL PERIODO PRESUPUESTAL

Para el cierre de cuentas presupuestarias de ingresos se debe:

- 1.- Determinar los ingresos autorizados no recaudados.
- 2.- Confrontar el saldo contra los ingresos autorizados a inicio del año.

# CIERRE DEL PERIODO PRESUPUESTAL

Cierre de cuentas presupuestarias de ingresos:

811 Ley de Ingresos Estimada	
<b>S) 700</b>	<b>350 (2)</b>

812 Ley de Ingresos por Ejecutar	
	<b>298 (S)</b>
	<b>150 (1)</b>
1a) 98	
98	448
<b>2) 350</b>	<b>350 (S)</b>

813 Ley de Ingresos Modificada	
<b>S) 98</b>	98 (1a)

814 Ley de Ingresos Devengada	
<b>1) 150</b>	<b>150 (S)</b>

815 Ley de Ingresos Recaudada	
	<b>350 (S)</b>



## CIERRE DEL PERIODO PRESUPUESTAL

Para el cierre de cuentas presupuestarias de egresos se debe:

- 3.- Determinar los egresos autorizados no devengados.
- 4.- Confrontar el saldo contra los egresos autorizados a inicio del año.
- 5.- Determinar los adeudos de ejercicios anteriores.

# CIERRE DEL PERIODO PRESUPUESTAL

Cierre de cuentas presupuestales de egresos:

821	
Presupuesto de Egresos Aprobado	
4) 500	700 (S)

822	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	
S) 548	
3) 50	
598	98 (3a)
S) 500	500 (4)

823	
Modificaciones al Presupuesto Egresos Aprobado	
3a) 98	98 (S)

824	
Presupuesto de Egresos Comprometido	
S) 50	50 (3)

825	
Presupuesto de Egresos Devengado	
S) 50	50 (5)

826	
Presupuesto de Egresos Ejercido	
S) 50	50 (5a)

827	
Presupuesto de Egresos Pagado	
S) 100	

93	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	
5) 50	
5a) 50	

# CIERRE DEL PERIODO PRESUPUESTAL

## Determinación del Resultado Presupuestal

6.- Determinar superávit o déficit financiero.

7.- Cierre de cuentas de orden presupuestarias de ingreso y gasto aprobados.



# **CIERRE DE PERIODO PATRIMONIAL**

# CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIAL

Cierre de cuentas de resultados, determinación del resultado patrimonial y su incorporación en el resultado del ejercicio:

4112  
Impuestos sobre el Patrimonio

1)	500	500	(S)
----	-----	-----	-----

5122 Alimentos y Utensilios  
221 productos alimenticios para personas

S)	200	200	(2)
----	-----	-----	-----

61  
Resumen de Ingresos y Gastos

2)	200	500	(1)
3)	300	300	(S)

62  
Ahorro de la Gestión

4)	300	300	(3)
----	-----	-----	-----

321  
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

300	(4)
-----	-----



Página Web:



[www.indetec.gob.mx](http://www.indetec.gob.mx)

Expositor

L.C.P. María Beatriz Estrada Ibarra

[mestrada@indetec.gob.mx](mailto:mestrada@indetec.gob.mx)

L.C.P. María de Refugio Elena Torres Álvarez

[etorresa@indetec.gob.mx](mailto:etorresa@indetec.gob.mx)

[www.indetec.gob.mx](http://www.indetec.gob.mx)

Domicilio: Lerdo de Tejada No. 2469, Col. Arcos Sur. C.P. 44500

Tel. y Fax (01 33) 3669 5550 al 59. Guadalajara, Jalisco, México.